



Acta de Comité

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del veintitrés de junio de dos mil veintitrés, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron los CC. Luis David Miranda Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Juan José Hernández Vences, Representante del Órgano de Control; Irma Victoria Palomares Hernández, Representante del Área Financiera; Martha Patricia Valdés García, Representante Suplente del Área Jurídica; Martha Maldonado Vilchis, Directora de Recursos Materiales; Luis Eduardo Pérez Valdés, Encargado del Departamento de Adquisiciones; Esthela Lio Garza, Representante Suplente del Órgano de Control; Silvia Concepción Sepúlveda Venegas, Representante de la Unidad Administrativa Interesada y Evelin Cuevas Dávila, Secretaria Ejecutiva, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

- I. Dictamen de procedencia para la adquisición de medicamentos, materiales de curación y equipo médico para el servicio médico del Poder Legislativo.
- II. Asuntos generales.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que se procede al inicio de la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo del primer punto, la Secretaria Ejecutiva informa que recibió solicitud de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal y de la Dirección de Recursos Materiales, para someter a consideración del Comité la adquisición de medicamentos, materiales de curación y equipo médico para el servicio médico del Poder Legislativo.

Una vez que los integrantes del Comité toman conocimiento de este asunto, realizaron su debida revisión, la Secretaria Ejecutiva procedió a recabar la votación correspondiente, de la cual emana el siguiente:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CONSIDERANDO EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN Y EQUIPO MÉDICO PARA EL SERVICIO MÉDICO DEL PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS PEDIDOS, CONFORME A LO SIGUIENTE: 24 PARTIDAS CON LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA NUEVO ÁNGULO EN DISTRIBUCIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$46,960.55 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 55/100 MN) IVA INCLUIDO; 20 PARTIDAS CON LA PERSONA FÍSICA YAJAIRA FÁTIMA ELIZALDE ALBA, POR UN IMPORTE DE \$46,895.37 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 37/100 MN) IVA INCLUIDO; 130 PARTIDAS CON LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA CLINIC TEST, S. DE R.L. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$286,869.01 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 01/100 MN) IVA INCLUIDO; Y 36 PARTIDAS CON LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA FARMACIA Y DROGUERÍA TOLUCA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$78,786.43 (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 43/100 MN) IVA INCLUIDO.

ASÍ MISMO, EL COMITÉ AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE LAS PARTIDAS AGOTADAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, UNA VEZ QUE HAYA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO, SIENDO LAS SIGUIENTES:




Partidas	Medicamentos y material de curación
11	Laur 500 mg Sol. Iny. Adulto C/3 amp
127	Ipratropio, Salbutamol 405ML Cart Ds
146	Levocetirizina 0.5 mg Inf Fso 150ML
158	Conos De Plástico C/250 Bco
192	Tela Adhesiva 3m De 5cm

En desahogo del segundo punto, la Dirección de Recursos Materiales, informa que derivado del fallo de adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa CAS-AD03/2023/LXI-LEM, para la contratación del servicio de análisis de la infraestructura tecnológica para el Poder Legislativo del Estado de México (Partida desierta de la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP03/2023/LXI-LEM) y en referencia al escrito sin número del 15 de junio del presente año, suscrito por Jonathan Evanivaldo Leal Gutiérrez, representante legal de la persona jurídico colectiva PROTEKNET CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V., mediante el cual manifiesta que la propuesta económica presentó un error, por lo que solicita se considere su propuesta económica por un importe de \$1,011,955.00 (un millón once mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN) IVA incluido, para los efectos conducentes; por lo anterior, el Comité toma conocimiento del monto a considerar para la suscripción del contrato correspondiente.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diez horas con treinta minutos del veintitrés de junio de dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.


Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios


Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva


Juan Jose Hernández Vences
Representante del Órgano de Control


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones


Silvia Concepción Sepúlveda Venegas
Representante de la Unidad Administrativa Interesada